



NOTIFICACIÓN POR AVISO
PUNTO DE ATENCION REGIONAL MEDELLIN

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 capítulo V del título III de la Ley 1437 de 2011 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicar que dentro de los actos administrativos que a continuación se indican, no fue posible la notificación personal de los mismos. En dicha relación se encontrará el expediente minero, nombre del interesado, el número y la fecha del acto administrativo que se está notificando, la autoridad que la expidió, los recursos que legalmente proceden, la autoridad ante quienes deben interponerse y los plazos respectivos para los mismos.

No.	EXPEDIENTE	NOTIFICADO	RESOLUCIÓN	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	EXPEDIDA POR	RECURSOS	AUTORIDAD ANTE QUIEN DEBEN INTERPONERSE	PLAZO PARA INTERPONERLOS
1	027-98M	ALEXANDER DE JESUS GALLEGOS OSORIO, HECTOR WILLIAM GALLEGOS OSORIO, MIRELLIA GALLEGOS OSORIO, MARIA DEISY GALLEGOS OSORIO, MARIA DISRLEY GALLEGOS OSORIO en calidad de herederos del señor LUIS ANIBAL GALLEGOS SANCHEZ, MARTHA DORIS LENGUA cónyuge del fallecido LUIS RUBIEL GALLEGOS OSORIO y el representante legal de las menores ANLLY YULIET GALLEGOS LENGUA y MARIA FERNANDA GALLEGOS LENGUA.	GSC 827	8 DE OCTUBRE DE 2019	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	NO	ANM	-

*Se anexa copia íntegra de los actos administrativos





AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

Para notificar las anteriores comunicaciones, se fija el aviso, en un lugar visible y público del Grupo de Información y Atención al Minero, por un término de cinco (5) días hábiles, a partir del día 6 de noviembre de dos mil diecinueve 2019 a las 7:30 a.m., y se destija el día 13 de noviembre de dos mil diecinueve (2019) a las 4:30 p.m. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

MARIA INES RESTREPO MORALES

COORDINADORA PUNTO DE ATENCION REGIONAL MEDELLIN

Elaboró: MICEF



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

MICEF